

AMUNDI FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable

Luxemburgo, 20 de abril de 2011

Estimado Accionista,

Dentro del marco de la racionalización de su gama de productos, el Consejo de Administración de Amundi Funds ha decidido proponer la fusión de «Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (GBP)»* (el «**Subfondo Absorbido**») con «Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (EUR)»** (el «**Subfondo Absorbente**»), que modificará su nombre por el de «Amundi Funds Absolute VaR 2 (EUR)» a partir del 24 de junio de 2011.

La fecha efectiva de la fusión está prevista para el 24 de junio de 2011.

I. Estudio comparativo del Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente

1. Políticas de inversión

Hay que destacar las siguientes características principales al comparar las políticas de inversión del Subfondo Absorbido con las del Subfondo Absorbente:

	Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (GBP)*	Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (EUR)**
Objetivo	Superar en más del 1% anual la evolución del tipo diario del GBP 3-Month LIBOR compuesto, con un horizonte de inversión mínimo de 1 año, una vez deducidos los gastos.	Superar en más del 1% anual la evolución del tipo diario del EONIA (<i>Euro Overnight Index Average</i>) compuesto, con un horizonte de inversión mínimo de 1 año, una vez deducidos los gastos.
Inversión en IICVM/IIC	Hasta el 5%	Hasta el 10%
Indicador de referencia	GBP 3 Month LIBOR	Eonia
Divisa de los Subfondos	Libra esterlina (GBP)	Euro

2. Gestión y comisiones

En la siguiente tabla se indica la diferencia entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente en cuanto a gastos y comisiones:

	Clases de Acción	Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (GBP)*	Clases de Acción	Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (EUR)**
	Clases IG, MG,	30% de la	Clases IE, IHG,	30% de la

Comisiones de rentabilidad	AG, SG y H	diferencia entre respectivamente la rentabilidad acumulada solo de las clases IG, MG, AG, SG y H, y la rentabilidad acumulada del GBP 3-Months LIBOR + 1%.	ME, AE, AHG, SE, FE y H	diferencia entre respectivamente la rentabilidad acumulada solo de las clases IE, IHG, ME, AE, AHG, SE, FE y H, y la rentabilidad acumulada del EONIA + 1% anual.
----------------------------	------------	--	-------------------------	---

Las comisiones aplicables a las clases de acción del Subfondo Absorbido son idénticas a las del Subfondo Absorbente.

3. Divisas de las clases de acción

Las clases de acción están denominadas en las divisas que se indican a continuación:

Clases de acción Absorbidas*	Divisa	Clases de acción Absorbentes**	Divisa
Clase IG	GBP	Clase IHG	Denominada en GBP y cubierta respecto al euro
Clase MG	GBP	Clase ME	Euro
Clase OG	GBP	Clase OE	Euro
Clase AG	GBP	Clase AHG	Denominada en GBP y cubierta respecto al euro
Clase SG	GBP	Clase SE	Euro
Clase Clásica H	GBP	Clase Clásica H	Euro

* Para la distribución al público en España solo se autorizan acciones de capitalización de las clases AG, SG, H e IG.

** Para la distribución al público en España solo se autorizan acciones de capitalización de las clases AE, SE, H, IHG e IE.

II. Términos y condiciones de la fusión

Se emitirán acciones sin valor nominal (las "Nuevas Acciones"), sin cargo alguno, en función de la contribución de activos y pasivos del Subfondo Absorbido al Subfondo Absorbente.

Los accionistas registrados del Subfondo Absorbido recibirán Nuevas Acciones del Subfondo Absorbente, en forma nominativa, de acuerdo con lo que se indica en la tabla siguiente:

Clases de acción Absorbidas	Clases de acción Absorbentes
Clase IG	Clase IHG
Clase MG	Clase ME
Clase OG	Clase OE
Clase AG	Clase AHG
Clase SG	Clase SE
Clase Clásica H	Clase Clásica H

El número de Nuevas Acciones adjudicadas a los accionistas del Subfondo Absorbido se determinará partiendo de la relación de canje entre los respectivos valores liquidativos por acción del Subfondo Absorbido y del Subfondo Absorbente calculados el 22 de junio de 2011.

Para optimizar la implantación operacional de la fusión, no se aceptarán órdenes de suscripción, canje o reembolso relacionadas con las acciones del Subfondo Absorbido después de las 14:00 horas del 21 de junio de 2011.

El coste de la fusión será sufragado íntegramente por Amundi Luxembourg S.A. mediante la Comisión de Administración.

A partir del cálculo de la relación de canje, el Subfondo Absorbido dejará de existir y se cancelarán todas sus acciones.

Le rogamos que tome nota asimismo de que se suspenderán las suscripciones, canjes y reembolsos en el Subfondo Absorbente desde el 21 de junio de 2011, a partir de las 14:00 horas, hasta las 14:00 horas del 27 de junio de 2011. Las órdenes recibidas durante el referido periodo se ejecutarán aplicando el VL de fecha 28 de junio de 2011.

Si no está de acuerdo con esta modificación, tendrá derecho al reembolso de sus acciones, sin Comisión de reembolso, en un plazo de 60 días a partir del envío de esta carta.

Podrá solicitar el último folleto de la Sociedad, que se facilitará sin cargo alguno en el domicilio social de la Sociedad.

Agradecemos la confianza depositada al suscribir acciones en el Subfondo, y aconsejamos la fusión, planificada pensando en sus intereses.

Atentamente,

El Consejo de Administración